

Cuadro de Servicios Prestados de Información Pública

Servicios Prestados	Procedimiento	Requisitos	Formato
Tramite #1 Solicitud de Información Pública	1. Se recibe la solicitud de información por los siguientes medios: - Escrito (formal e informal) - Correo Electrónico - SIELHO - Forma personal - Fax - Servicio Postal 2. Se revisa la información solicitada 3. Se filtra la información al departamento encargado de solventar la solicitud 4. Se entrega la información dentro de los 10 días estipulados en la ley de acceso a la información pública.	Tramite #1 1. Persona Natural - Nombre Completo - Tarjeta de identidad, pasaporte o carnet de residente en el caso de extranjeros. 2. Persona Jurídica - Acreditar su existencia legal - Identificación clara y precisa de los datos e informaciones que requiere - Lugar o medio para recibir la información solicitada o notificaciones.	Tramite #1 formato solicitud de información




Oscar Josué Galo Estrada / OIP